GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

4ª SECCIÓN

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

AÑO CI - TOMO DXCIX - **Nº 224**
CORDOBA, (R.A.), LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

EXP-UNC: 44568/2014 - LICITACION PUBLICA N° 41/2014 (Decretos 1023/01 y 893/12) "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA PERIODICA DE TECHOS Y DESAGUES PLUVIALES EN EDIFICIOS VARIOS". PREADJUDICATARIO: L & A CONSTRUCCIONES S.R.L. - CUIT N° 30-69887295-7, por $ 4.000.000,00.

N° 33937 - $ 89,44

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

EXP-UNC: 59855/2013 - Licitación Pública N° 32/2014 (Decretos 1023/01 y 893/12) "SERVICIO DE LIMPIEZA EN PABELLON ARGENTINA y SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO". PREADJUDICATARIO: SOL SERVICIOS S.R.L. - CUIT N° 30-71133333-5, por $ 2.880.000,00.

N° 33936 - $ 82,94

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Contratación Directa N° 525/2014

CONTRATAR PROVISION DE FILTROS DE PROCESO. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, Dpto. Contrataciones, Av. Valparaíso SIN, Ciudad Universitaria Córdoba, E-mail: carmesto@hemo.unc.edu.ar ó ggomez@hemo.unc.edu.ar, en días hábiles administrativos de 9 a 14 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C., DEPARTAMENTO CONTRATACIONES. Apertura 09/01/2014 - 12:00 Horas.

2 días – 33197 – 23/12/2014 - $ 352,56

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA E P E C

LICITACIÓN PÚBLICA N° 4209

APERTURA PRORROGADA PARA EL: 12/0112015 Hora: 09:00 Objeto: "Adquisición de capacitores monofásicos, banco de capacitores y repuestos". Lugar, Consulta y Pliegos: Adm. Ctral, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso de 7:30 a 12:30 Hs - Cba. P. Of.: $8.191.893,60. - Valor de Pliego: $ 8.191.- Sellado Ley: $ 85.- Venta de Pliegos hasta el 09/01/2015.

N° 34234 - $ 163,80

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 4164

APERTURA PRORROGADA: 22-01-15 HORA: 10.- OBJETO: "ADQUISICION DE AUTOTRANSFORMADOR DE POTENCIA - 132/66/13,2 KV - 4014016,4 MVA - GRUPO DE CONEXIONES YN, yn0, d11.". LUGAR Y CONSULTA: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - 1° Piso - Córdoba PRESUP. OFICIAL:$ 10.166.000.- PLIEGO: $ 10.166. SELLADO DE LEY: $ 85 VENTA DE PLIEGO HASTA: 21-01-15.-

N° 34233 - $ 163,80

MUNICIPALIDAD DE ALTA GRACIA

CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS Nº 05/14

DECRETO Nº 1.359/14

La Municipalidad de Alta Gracia llama a Concurso Público de Precios para el día 13 de Enero de 2.015, a las 10:00 hs., en la oficina de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Alta Gracia, sita en calle Pte. Perón Nº 1.997 – Terminal de Ómnibus, con el objeto de la contratación de la provisión de materiales, equipos y mano de obra necesarios para la ejecución de Pavimento Articulado en Ampliación Bv. Pellegrini – Sector Sierras Hotel de la ciudad de Alta Gracia, según las especificaciones que se mencionan en el Pliego de Condiciones. Presupuesto Oficial estimado: $2.230.913,88 (Pesos DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS TRECE CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS). Valor del Pliego: $ 2.200,00 (Pesos DOS MIL DOSCIENTOS), y se adquiere en Tesorería de la Municipalidad de Alta Gracia, sita en calle Belgrano N° 15, lº Piso, en el horario de 07:30 a 13:00 horas, hasta el día 12 de Enero de 2.015. Presentación de ofertas: podrán presentarse en días hábiles de 7:30 a 13:30 horas en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Alta Gracia, y se recibirán hasta las 09:00 horas del día 13 de Enero de 2.015. Fecha de apertura de las propuestas: 13 de Enero de 2.015, a las 10:00 hs., en la oficina de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Alta Gracia.

N° 34266 - $ 552,63

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

COMPULSA ABREVIADA N° 01/2014

Asunto: Contratación de un servicio de mantenimiento y correctivo de equipos de aire acondicionado que se encuentran instalados en el inmueble que ocupa el Ministerio de Infraestructura sito en calle Humberto Primo 725 – Barrio Centro – Ciudad de Córdoba. Expte.: N° 0053-003806/2014. Lugar de Apertura: Ministerio de Infraestructura – Dirección de Administración – Dpto. Compras y Contrataciones – Humberto Primero 725 – Planta Baja – Ciudad de Córdoba. Fecha de apertura: 15/01/2015- Hora: 10,00.- Presupuesto Oficial: $ 297.500,00 (Pesos Doscientos Noventa y Siete Mil Quinientos) Valor del Pliego: Sin cargo. Lugar de consulta: Dpto. compras y contrataciones – Humberto Primero 725 – Planta Baja en el horario de 8,30 a 16,00 hs. Entrega de Pliegos: Dpto. compras y contrataciones – Humberto Primero 725 – Planta – Ministerio de Infraestructura.-

3 días – 34279 – 29/12/2014 – s/c.-

OFICIALES

POLICIA DE CORDOBA

UNIDAD REGIONAL DEPARTAMENTAL CALAMUCHITA

La Unidad Regional Departamental Calamuchita notifica que mediante Resolución del Señor Jefe de Policía N° 58552 de fecha 17 de Octubre de 2014, con relación a Expediente N° 005846 026 97 414, RESUELVE: 1) REGULARIZAR la situación y en su mérito HOMOLOGAR la colocación en Situación de Disponibilidad y Pasiva del Sub Comisario SERGIO MIGUEL ROBLEDO, M.I. N° 18.428.450; y por el período desde el 29/11/2013 hasta el 09/12/2013, debiendo adicionar los que impliquen REINGRESOS a las situaciones mencionadas a los regularizados con anterioridad, todo ello de acuerdo a las disposiciones previstas en el Art. 69° inc. "c" de la Ley N° 9728, hasta tanto se disponga la modificación de su situación médica laboral y en caso de continuar, hasta el plazo máximo de seis (06) meses continuando en la Situación de revista en Servicio. 2) Al Departamento Finanzas, a los fines del Art. 94° y 95° de la Ley N° 9728, según corresponda y en caso de corresponder, a los efectos que procure la restitución de los montos indebidamente percibidos, mediante el pertinente acuerdo extrajudicial, conforme las expresiones efectuadas en el análisis precedente. 3) Al Departamento Administración de Personal, a los fines que se notifique al causante de contenido de la presente y demás efectos 4) Al Departamento Medicina Laboral a los efectos que efectúe los registros de rigor en el legajo del causante. 5) PROTOCOLICESE. QUEDA UD. FORMALMENTE NOTIFICADO. Fdo. Crio. General Tec. Sup. JULIO CESAR SUAREZ, JEFE DE POLICIA.

5 días – 33955 – 2/2/2015 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como expediente N° 1008450, ha dictado Resolución "B" N° 631/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 05 DE DICIEMBRE DE 2014. Y VISTO... Y CONSIDERANDO ... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, RESUELVE: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Agente EMMANUEL ALEJANDRO MARTINEZ D. N. I. N° 34.989.614., por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción oportunamente impuesta mediante Resolución "A" N° 3206/14 emanada del T.C.P.Y.P., en la cual se dispuso la CESANTIA, del nombrado efectivo policial. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese. Fdo. Dr. Martín José Berrotarán, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Dr. Oscar Pagliano y la Dra. Silvana E. Páez, Vocales.

5 días – 33909 – 2/2/2015 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como expediente N° 1006931, ha dictado Resolución "A" N° 3111/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 05 de DICIEMBRE de 2014. Y VISTO... Y CONSIDERANDO... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO RESUELVE: Articulo 1°: DISPONER la Baja por cesantía del Agente RUBEN ROBERTO GOMEZ D.N.I. N° 29.429.263., a partir de la fecha de la notificación del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho que se le atribuyó, el cual configura faltas gravísimas, previstas en el articulo 15° Incisos 20°; 23° y 27° del Dcto. N° 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), en correlación con el Art.15° inc. "I" de la Ley N°, 9728/10, y de conformidad a lo previsto en los arts. 15°, párrafo 1° y 16° inc. "4" del R.R.D.P., y arts. 19 inc. "c", 102° y 75° inc. "e" de la

Ley 9728/10. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos, notifíquese, publíquese el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dr. Martín José Berrotarán, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Peniteciario, y la Dra. Silvana E Páez, Vocal.

5 días – 33908 – 2/2/2015 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como expediente N° 1009225, ha dictado Resolución "A" N° 3154/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014. Y VISTO... Y CONSIDERANDO... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del Oficial Principal GUSTAVO ALBERTO MONTERO D.N.I. N° 14.536.244, a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho que se le intimó, el cual configura faltas de naturaleza gravísimas, previstas en los articulas 15° incs. "13", "20" (correlacionado con el Art. 15° inc. "i" de la Ley N° 9728/10) y "27" del Dcto. 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), teniendo en cuenta las circunstancias atenuantes y agravantes establecidas en el R.R.D.P. (Dcto. 1753/03 y mod.) y de conformidad a lo preceptuado en los arts. 15°, párrafo 1° y 16° inc. "4" del R.R.D.P., y arts. 19° inc. "e", 102° y 75° inc. "e" de la Ley N° 9728/10. Articulo 2°: DISPONER la Baja por Cesantía del Cabo FERNANDO ARIEL CEBALLOS D. N. I. N° 32.967.444., a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por su participación en el hecho que se le intimó, el cual configuran faltas de naturaleza gravísimas, previstas en los Artículos 15° incs. "13", "20" (correlacionado con el Art. 15° inc. "i" de la Ley N° 9728/10 y "27" del Dcto. 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), teniendo en cuenta las circunstancias atenuantes y agravantes establecidas en el R.R.D.P., y arts 19° inc. "c", 102° y 75° inc. "e" de la Ley N° 9728/10. Articulo 3°: EXIMIR a la Sargento 1° SANDRA RAQUEL PASSARINO, D.N.I. Nro. 17.896.985, por no existir mérito administrativo para imponer sanción alguna, y en consecuencia ARCHIVAR las presentes actuaciones en su contra, de acuerdo a lo previsto por los arts. 5 ° y 75° del Régimen Disciplinario Policial, Decreto N° 1753/03 y modif. Articulo 2°: DEJAR SIN EFECTO la situación pasiva en la que revistó la Sargento 1° SANDRA RAQUEL PASSARINO, M. I. Nro. 17.896.895., de conformidad a lo preceptuado en el Art. 89° del Decreto N° 1753/03. Articulo 4°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos, notifíquese, comuníquese y publíquese en el Boletín. Fdo. Dr. MARTIN BERROTARAN, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Dra. Silvana Páez, Vocal del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario.

5 días – 34032 – 2/2/2015 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como expediente N° 1004056 (adj. Expte. 1004302), ha dictado

Resolución "A" N° 3270/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 19 de Noviembre de 2014. Y VISTO... Y CONSIDERANDO... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO RESUELVE: Articulo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del Subcomisario ALEJANDRO JAVIER TITO D.N.I. N° 22.162.720, a partir de la fecha de notificación, del presente instrumento legal, por su participación responsable en los hechos nominados, los cuales configuran faltas gravísimas, previstas en los Articulo 15° incisos 17, 20 y 27 (correlacionado con el Art. 15° inciso "i" de la Ley de Personal Policial N° 9728) y de conformidad a lo previsto en los arts. 15°, párrafo 1° y 16° inc. "4" del R.R.D.P., y arts 19° inc. "c", 102° y 75° inc. "e" de la Ley N° 9728/10). Artículo 2°: EXIMIR al Oficial Ayudante ELIAS ELISEO NIEVAS ACOSTA D.N.I. N° 32.280.270, en el hecho en que resulta investigado, por no existir mérito administrativo para imponer sanción alguna, y en consecuencia ARCHIVAR las presentes actuaciones administrativas, de acuerdo a lo previsto por los artículos 1° y 5°, Decreto N° 1753/03. Artículo 3° DISPONER el SIN EFECTO de la medida preventiva de Situación Pasiva en que revistó el empleado referido anteriormente, por el hecho investigado, en los términos de los articulas 89 y 90° del Dcto. 1753/03. Artículo 4°: EXIMIR al Sargento JORGE ALBERTO LUNA D.N.I. N° 27.031.752, en el hecho que resulta investigado, por no existir mérito administrativo para imponer sanción alguna, y en consecuencia ARCHIVAR las presentes actuaciones administrativas, de acuerdo a lo previsto por los artículos 1° y 5°, Decreto N° 1753/03. Artículo 5°: DISPONER el SIN EFECTO de la medida preventiva de Situación Pasiva en que revistó el empleado referido anteriormente, por el hecho investigado, en los términos de los artículos 89 y 90° del Dcto. 1753/03. Artículo 6°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese PROTOCOLÍCESE. Fdo. Dr. MARTIN BERROTARAN, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Dra. Silvana Páez, Vocal del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario.

5 días – 34031 – 2/2/2015 – s/c

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO -DISTRITO CORDOBA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	22.906,73	44.169,55
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	109.112,17	99.599,19
OTROS CRÉDITOS CORRIENTES	(Nota N°:3)	10.000,00	10.000,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		142.018,90	153.768,74
ACTIVO NO CORRIENTE			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	430.741,20	430.691,80
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		430.741,20	430.691,80
TOTAL DEL ACTIVO		572.760,10	584.460,54

AMELIA de LIZARRALDE
CONTADORA PUBLICA NACIONAL

FERNANDO GARCIA SAGUES
SECRETARIO

IRMA DEL VALLE BANEGAS
TESORERA

Esp. JUAN CARLOS DE LA PEÑA
PRESIDENTE
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
DISTRITO CORDOBA

PASIVO

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
PASIVO CORRIENTE			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:4)	161.883,60	135.879,84
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		161.883,60	135.879,84
PASIVO NO CORRIENTE			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		161.883,60	135.879,84
PATRIMONIO NETO			
Según Estado Respectivo		410.876,50	448.580,70
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		410.876,50	448.580,70
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		572.760,10	584.460,54

AMELIA de LIZARRALDE
CONTADORA PUBLICA NACIONAL

FERNANDO GARCIA SAGUES
SECRETARIO

IRMA DEL VALLE BANEGAS
TESORERA

Esp. JUAN CARLOS DE LA PEÑA
PRESIDENTE
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
DISTRITO CORDOBA

Nº 33885 - s/c.

PUBLICACIONES ANTERIORES

OFICIALES

AFIP

ADMINISTRACION FEDERAL

"La Administración Federal de Ingresos Públicos - Dirección General Impositiva cita por el término de diez (10) días a los parientes del agente fallecido Carlos José NUÑEZ - D.N.I. 13.964.479, alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo - Laudo 15/91 (T.O. ST Resolución N° 925/10), para que dentro de dicho plazo se presenten a hacer valer sus derechos en la Dirección Regional Córdoba - Sección Administrativa, sita en Bv. San Juan N° 325 - 10° piso – Córdoba". FIRMADO: Cra. Pub. Maria Gabriela CAROLE, A Cargo Sección Administrativa. DIRECCIÓN REGIONAL CORDOBA".

3 días – 33539 – 23/12/2014 - $ 436,80

POLICIA FISCAL

SECRETARIA DE INGRESOS PUBLICOS

ÁREA DETERMINACIONES

CÓRDOBA, 15 de Diciembre de 2014

REF.: EXPTE. Nº 0562-001391/2014 Contribuyente: "SEGURIDAD INTEGRAL NOA S.R.L."

VISTO: el expediente Nº 0562-001391/2014, referido a la Determinación Impositiva practicada al Contribuyente "SEGURIDAD INTEGRAL NOA S.R.L." -Orden de Tarea Nº VR 481-, en orden al Impuesto de Sellos, y

CONSIDERANDO:

I.- QUE con fecha 13/11/2014 se ha dispuesto la Corrida de Vista en los términos del artículo 61 del Código Tributario de la Provincia de Córdoba (Ley N° 6006 t.o. 2012 y modif.) -en adelante C.T.P.-, e Instrucción Sumarial dispuesta por el artículo 82 del citado texto legal.

II.- QUE resulta conveniente notificar dicha actuación al Sr. BARKER GUSTAVO EDUARDO y a la SUCESION DE BARKER GUSTAVO, responsables solidarios del Contribuyente "SEGURIDAD INTEGRAL NOA S.R.L.", vía Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, conforme a lo previsto en el 2° y 3° párrafo del artículo 63 del C.T.P.

III.- QUE por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en los artículos 61 y 82 del C.T.P., la Ley N° 9187 y modif., y a la designación dispuesta por la Resolución SIP Nº 17/12:

LA SUBDIRECTORA
DE JURISDICCION DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL
EN SU CARÁCTER DE JUEZ ADMINISTRATIVO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NOTIFÍQUESE al Sr. BARKER GUSTAVO EDUARDO y a la SUCESION DE BARKER GUSTAVO, responsables solidarios del Contribuyente "SEGURIDAD INTEGRAL NOA S.R.L.", que con fecha 13/11/2014 se ha dispuesto Correr Vista de las actuaciones citadas -artículo 61 del C.T.P.-, y de la Instrucción Sumarial -artículo 82 del C.T.P.-., y EMPLÁCESE por el término de QUINCE (15) DÍAS, para que aleguen su defensa y ofrezcan las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos.

ARTÍCULO 2º.- A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo anterior, deberá presentarse en el domicilio de esta Dirección, sito en calle Rivera Indarte Nº 742 Piso 1 - Área Determinaciones - de la Ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER que en el supuesto de actuar por intermedio de representante legal o apoderado, deberá acreditar personería en los términos de los artículos 15 y/o 22 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba Ley N° 6658 (t.o. de la Ley N° 5350).

ARTÍCULO 4º.- PROTOCOLÍCESE y PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Fdo. Cra. SILVIA MARIA SACCOMANO
Subdirectora de Jurisdicción de Planificación y Control
Cra. Teresa Alejandra Gómez Ruiz
Jefe de Área Determinaciones

5 días – 33877 – 30/12/2014 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el Sumario Administrativo identificado como Expediente 1009267, ha dictado la Resolución "A" N° 2901/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 14 DE ABRIL DE 2014. Y VISTO... Y CONSIDERANDO ... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, RESUELVE: Articulo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del Cabo Primero SERGIO LUIS MARZIONI, D.N.I. N° 26.351.525, a partir de la fecha de notificación, del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho que se le imputa, el cual configura una falta de naturaleza gravísimas previstas en los Articulo 15° incs. "12", "13", "20" (correlacionado con el Art. 150 inc. "a" e "i" de la Ley 9728/10), y "27" del Dcto. 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), teniendo en cuenta las circunstancias atenuantes y agravantes establecidas en el R. R. D. P. (Dcto. 1753/03 y mod.) y de conformidad a lo preceptuado en los arts. 15°, párrafo 1° y 16° inc. "4" del R.R.D.P., y arts 19° inc. "e", 1020 y 75° inc. "e" de la Ley N° 9728/10. Articulo 2°: PROTOCOLÍCESE, dése intervención a la Dirección General de Recursos Humanos, notifíquese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dr. Martín José Berrotarán, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Dr. Carlos M. Cornejo, Vocal.

5 días – 33880 – 30/12/2014 – s/c

POLICIA DE LA PROVINCIA CORDOBA
COMISARIA SEPTIMA

ACTA DE NOTIFICACION

EN LA CIUDAD DE CORDOBA, a los _ días del mes de __ del año Dos Mil Catorce, siendo las _:_ horas, el funcionario policial que suscribe Comisario ALBERTO R. GAITAN a cargo accidental de la Comisaría Séptima y secretario autorizado a los efectos legales que correspondan HACE CONSTAR: Que por este acto se procede a NOTIFICAR al Ex Cabo CRISTIAN CAZAUX M.I. Nº 24.709.106 del contenido de Resolución Nº 558 del Ministerio de Gobierno y Seguridad fecha 24/10/2014: "CÓRDOBA 24 Octubre 2014, VISTO: el Expediente Nº 0002-030334/2014, en el que la Jefatura de Policía, dependiente del Ministerio de Gobierno y Seguridad propicia la baja por renuncia del Cabo Cristian CAZAUX. Y CONSIDERANDO: Que de las constancias de autos surge que el señor Cazaux eleva la solicitud de baja de la Institución Policial fundado en razones particulares. Que el Departamento Administración de Personal de la Policía de la Provincia mediante radiograma Nº 679/12 expresa que la baja deberá operar a partir del día 06 de Septiembre de 2012. Que obra en autos informe del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario en el que consta que el nombrado no registra antecedentes administrativos en su contra. Que la Dirección de Asesoría Letrada de Policía de la Provincia mediante Dictamen Nº 1190/14 presta conformidad a lo gestionado en autos y compartiendo dicho criterio el señor Jefe de Policía propicia la respectiva Baja. Que por lo expuesto en los párrafos precedentes, se verifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 75 inc. d) de la Ley Nº 9728. Por ello y lo dictaminado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales del Ministerio de gobierno y Seguridad bajo el Nº 669/2014, y en uso de sus atribuciones; EL MINISTERIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD RESUELVE: Articulo 1º .- ACEPTASE la renuncia por razones particulares, a partir del 06 de Septiembre de 2012, del Cabo de la Policía de la Provincia Cristian CAZAUX (M.I. Nº 24.709.106 – Clase 1975), conforme a lo previsto por el Artículo 75 inc. d) de la Ley Nº 9728. Articulo 2º.- PROTOCOLICESE, comuníquese, notifíquese y archívese. RESOLUCION Nº 558", derecha sello oval MINISTERIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CÓRDOBA, derecha firma WALTER E. SAIEG. Ministerio de Gobierno y Seguridad, Provincia de Córdoba, debajo firma MARTA PEREYRA, Área Despacho. Que es todo cuanto hay que hacer constar, con lo que se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de todo su contenido. Firmando para constancia.- COMISARIO ALBERTO R. GAITAN, JEFE DE DEPENDENCIA A/C ACC.

5 días – 33643 – 29/12/2014 – s/c

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-102387/2014- RODRIGUEZ, JUAN CARLOS - Solicita Inscripción en Registro de Posesión - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RODRIGUEZ JUAN CARLOS D.N.I. 10. 374. 096 sobre un inmueble de 3.150 M2 MZ 68, Lote 4 , (según Declaración Jurada) ubicado en calle Belgrano 82, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, que linda según Plano de Mensura debidamente visado por la Dirección de Catastro (Expte Prov. 0589-003420/2010) acompañada a autos, en su costado Norte con Parcela 003, Parcela 016 , , en su costado Sur con calle Belgrano , al Este con Parcela 12 y al Oeste con Parcela 015 y Parcela 024 , siendo titular de la cuenta N° 3001120943030 SUCESION INDIVISA DE ARABEL MARIA ANGELICA cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ARABEL MARIA ANGELICA (1/5) , ARABEL HORACIO SIXTO (1/5) , ARABEL ELEODORA CECILIA (1/5) ARABEL ROMANA DELIA (1/5) ARABEL ALBERTO VICTOR (1/5) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana , Presidente de la Unidad Ejecutora 10 / 12 /2014. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 33670 - 29/12/2014 – s/c.-

FISCALIA DE ESTADO

Se notifica al señor CASTELLANO FRANCUCCI Daniel D.N.I N° 23.801.088; del contenido del Decreto N° 1150/2014 de fecha 20 de Octubre 2014, en el que se establece: "… Rechazase el recurso de reconsideración interpuesto por el señor Daniel CASTELLANO FRANCUCCI D.N.I N° 23.801.088, en contra del Decreto N° 1546/2011, por el que se dispone su ingreso a la Carrera de Personal Cientifico Tecnológico; designándolo en la Categoría de Profesional Cientifico Tecnológico Adjunto, por resultar sustancialmente improcedente en virtud de las razones expresadas en los fundamentos del presente Decreto.", en virtud de lo que consta en Expediente N°0171-013378/2011. Queda ud. debidamente notificado

5 días - 4356BOE - 22/12/2014 - s/c.

LICITACIONES

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA

"Llámese a Licitación Pública Nº 71/2014, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. Nº 0182-031840/2014, con el objeto de realizar la "ADQUISICIÓN DE NAFTA DE ALTO OCTANAJE "PREMIM" CON DESTINO A LA DIRECCION LOGISTICA (SECCION COMBUSTIBLES) DE ESTA REPARTICION", según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON CUARENTA CENTAVOS ($1.799.989,40). Valor del Pliego: PESOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS ($1.799,99). Apertura: el día 08 de enero del 2015 a las 09:30 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colón Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital.-

3 días – 34092 – 23/12/2014 – s/c

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA

"Llámese a Licitación Pública Nº 70/2014, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. Nº 0182-031839/2014, con el objeto de realizar la "ADQUISICIÓN DE GAS OIL DE MAXIMA CALIDAD CON DESTINO A LA DIRECCION LOGISTICA (SECCION COMBUSTIBLES) DE ESTA REPARTICION", según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO ($1.799.985). Valor del Pliego: PESOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS ($1.799,99). Apertura: el día 09 de enero del 2015 a las 09:30 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colón Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital.-

3 días – 34093 – 23/12/2014 – s/c

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 4210

APERTURA PRORROGADA PARA EL: 08.01.2015 HORA: 11.- OBJETO: "REPARACION DE ALTERNADOR GRUPO HIDRAULICO N° 3 DE LA CENTRAL FITZ SIMON.". LUGAR y CONSULTA: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso - Córdoba PRESUP. OFICIAL:$ 7.502.000.- PLIEGO:$ 7.502.- SELLADO DE LEY:$ 85.-

2 días – 34097 – 22/12/2014 - $ 273

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 4207

APERTURA PRORROGADA: 15-01-15 HORA: 09.- OBJETO: "TENDIDO Y REORDENAMIENTO DE ALIMENTADORES Y DISTRIBUIDORES EN MEDIA TENSION (13,2 KV) Y CONST. DE S.E.A. PARAGUAY EN SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA MARIA - CBA". CATEGORIA: PRIMERA ESPECIALIDAD: ELECTROM. SUBESPECIALIDAD: REDES BT Y MT PLAZO DE EJECUCION: 180 DIAS LUGAR: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL:$ 11.439.793,71.- VALOR DEL PLIEGO:$ 11.439. REPOSICION DE SELLADO: $ 85.- CONSULTAS Y PLIEGOS: Administración Central, de 7:30 a 12:30 Horas, Bv. Mitre N° 343 - 1° Piso - Córdoba.

3 días – 34098 – 23/12/2014 - $ 819

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"Llámase a COMPULSA ABREVIADA N° 25/2014, Para la adquisición de bienes y servicios de tecnología informática para el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba". LUGAR DE PRESENTACION y APERTURA DE LAS OFERTAS: en la Oficina de Contrataciones • Área de Administración del Poder Judicial, sita en calle Arturo M. Bas 158 - 1° Piso, Córdoba. RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: el 29 de Diciembre de 2015, a las 12:00 hs. CONSULTAS y RETIRO DEL PLIEGO: El Pliego podrá ser consultado en la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sito en calle Arturo M. Bas 158 - Primer Piso de esta ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 08:00 a 14:00 hs. o podrá visitarse el sitio oficial del Poder Judicial: http://www.justiciacordoba.gov.ar (Ver en "Contrataciones"), y el portal web oficial de Compras y contrataciones: http://compraspublicas.cba.gov.ar. PRESUPUESTO OFICIAL: el mismo asciende a la suma de Pesos Doscientos cincuenta mil ($ 250.000).

3 días - 34114 – 23/12/2014 – s/c

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MORTEROS

Departamento Ejecutivo

La Municipalidad de Morteros convoca a Concurso de Precios N° 03/14, por Decreto N° 423/14, de fecha 15 de diciembre de 2014, para resolver la adquisición de arena gruesa para las obras "Mejoramiento de calzadas de firme natural (enarenado)" y "Reparación de calzada de Hormigón".El detalle del material a cotizar es: hasta 569,51 m 3 de arena gruesa. Apertura de las Propuestas: el día 23 de diciembre de 2014 a la hora 12.30 en la Municipalidad de la ciudad de Morteros. Recepción de las Propuestas: hasta la hora 12:00 del día 23 de diciembre de 2014 en la Oficina de Mesa General de Entradas y Salidas de la Municipalidad de Morteros. Consultas y Venta de Pliegos: en la Municipalidad de la ciudad de Morteros, Bv. 9 de Julio 992- Morteros-Provincia de Córdoba- T.E. (03562) 404329-402109. Fax. (03562) 424320. Valor del Pliego: $ 25. Tasa de Actuación Administrativa: $ 250,00.

5 días – 33917 – 29/12/2014 - $ 689,52

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 4224

APERTURA: 21-01-15 HORA: 09.- OBJETO: "CONSTRUCCION E.T. MENDIOLAZA 132/13,2 KV - 2X25 MVA". CATEGORIA: PRIMERA ESPECIALIDAD: ELECTROM. (80%), CIVIL (20%) PLAZO DE EJECUCION: 300 DIAS LUGAR: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: $ 78.969.867,55. VALOR DEL PLIEGO: $ 78.970.- REPOSICION DE SELLADO: $ 85.- CONSULTAS Y PLIEGOS: Administración Central, de 7:30 a 12:30 Horas, Bv. Mitre N° 343 - 1° Piso - Córdoba.

3 días – 33961 – 22/12/2014 - $ 655,20

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 4225

APERTURA: 27-01-15 HORA: 09.- OBJETO: "E.T. GUIÑAZU: CONSTRUCCION CAMPO SALIDA DE LINEA EN 132 KV A E.T. MENDIOLAZA". CATEGORIA: PRIMERA ESPECIALIDAD: ELECTROM. (95%), CIVIL (5%) PLAZO DE EJECUCION: 210 DIAS LUGAR: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: $7.509.881,34.- VALOR DEL PLIEGO: $ 7.500. REPOSICION DE SELLADO: $ 85.- CONSULTAS y PLIEGOS: Administración Central, de 7:30 a 12:30 Horas, Bv. Mitre N° 343 - 1° Piso - Córdoba.

3 días – 33962 – 22/12/2014 - $ 655,20

MUNICIPALIDAD DE CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

La Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger LLAMA a CONCURSO DE PRECIOS, para el día MARTES TRECE (13) de ENERO de 2015, a las ONCE (11:00) horas en la Fiscalía de Estado Municipal a los efectos de "CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA Y BADENES EN 40 CUADRAS DEL RADIO URBANO Y UN SISTEMA DE DESAGÜE", conforme al Pliego de Bases y Condiciones respectivo, presupuesto oficial $4.283.834,36.- FÍJASE el valor del Pliego en la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS ($4.200,00.-), que podrán ser retirados en días hábiles y en horas de oficina, hasta el día 12 de enero de 2015 inclusive, en la Secretaria de Finanzas Municipal, sita en Pasaje Int. Dr. Juan Pérez Crespo N° 127, de la Ciudad de Corral de Bustos Ifflinger.-

10 días – 33024 – 30/12/2014 - $ 1864,20

PRESIDENCIA DE LA NACION
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Pública para la obra de seguridad vial, señalamiento horizontal, señalamiento vertical y elementos de seguridad en la red nacional concesionada y no concesionada en Rutas Nacionales varias de las provincias de: BUENOS AIRES, CÓRDOBA, MENDOZA, SAN JUAN, SAN LUIS Y LA PAMPA. TIPO DE OBRA:

Señalamiento horizontal de eje, bordes, carriles, y zona de sobrepaso prohibido, extrusión, línea vibrante, bandas óptico sonoras - imprimación- pulverización y colocación de elementos de seguridad. LICITACION PÚBLICA N° 69/14 - CÓRDOBA. PROVINCIA DE CÓRDOBA. PRESUPUESTO OFICIAL: $ 186.400.000,00 (PESOS: CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100) al mes de junio del 2014. PLAZO DE OBRA: VEINTICUATRO (24) meses. FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: Se realizará el día 27 de ENERO de 2015, a las 11:00 hs., en el lugar indicado en el presente aviso. VALOR DEL PLIEGO: $ 37.280,00 (PESOS: TREINTA y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON 00/100). LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, planta baja (salón de actos). D.N.V. LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo _ Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° piso- D.N.V. FECHA DE VENTA DE PLIEGOS: A partir del 23 de DICIEMBRE de 2014.

15 días - 33117 - 9/1/2015 - $ 6.552.-

---

bancor BANCO DE CÓRDOBA

BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.

CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS

OBJETO: El Banco de la Provincia de Córdoba S.A. llama a CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN SUCURSALES, EDIFICIOS Y ATM'S ISLAS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SA - Lugar, Fecha y Hora de Apertura: En la Gerencia de Logística, sita en calle Humberto Primo 670 Piso 3 Torre Fragueiro - Complejo Capitalinas de la Ciudad de Córdoba, el día 27 de Enero de 2015 a las 12:00 hs - Aclaraciones: Se admitirán por parte de los oferentes adquirentes de Pliegos - requerimientos de aclaraciones sobre el contenido de los Pliegos hasta el 20 de Enero de 2015. Pliegos: disponibles a la venta hasta el día 21 de Enero de 2015 inclusive. Adquisición de Pliegos: 1) Gerencia de Logística: calle Humberto Primo N° 670 Piso 3 – Torre Fragueiro – Complejo Capitalinas de la Ciudad de Córdoba. 2) Sucursal Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre N° 335 / 41 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) En Sucursal Rosario: calle Santa Fe N° 1098 de la Ciudad de Rosario - Valor del Pliego: $ 20.000.- (Pesos: Veinte Mil) Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. o haber iniciado el trámite de inscripción. Sitio Web: www.bancor.com.ar *El presente se rige por los términos y condiciones contenidos en los Pliegos.*

3 días - 34089 - 23/12/2014 - 1684,80.-

Ministerio de Educación Presidencia de la Nación

ARGENTINA UN PAIS CON BUENA GENTE

Llamado a Licitación
PLAN de OBRAS
Objeto: Ampliación y Refuncionalización de Espacios Existentes en la Escuela **"ING. JUAN M. MASJOAN"**, de la ciudad de **Córdoba** de la **Provincia de Córdoba.-**

Licitación Pública Nº: 17/2014
Presupuesto Oficial: **$ 4.539.631,78.-**
Garantía de oferta exigida: **1% del Presupuesto Oficial**
Fecha y hora de Apertura: 11/02/2015, 11:00 hs.
Plazo de entrega de obra: **420 días**
Valor del pliego: **$ 1000,00**

Consulta y venta de pliegos: desde el 18/12/2014 de 09:00 a 19:00 hs, hasta 5 días corridos antes de la fecha de apertura.
Recepción de Ofertas hasta 30 minutos antes de la hora de apertura.

Consultas, venta de Pliegos y lugar de apertura:
Subdirección de Jurisdicción de Infraestructura - Ituzaingó 1351
Planta Alta de la Función Pública - Bº Nueva Córdoba TE: 4476021/22
Córdoba - Capital

Financiamiento:
Ministerio de Educación de la Nación

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

10 días - 33689 - 5/1/2015 - s/c.

Ministerio de Educación Presidencia de la Nación

ARGENTINA UN PAIS CON BUENA GENTE

Llamado a Licitación
PLAN de OBRAS
Objeto: Nivel Inicial, Construcción de Edificio Nuevo - Escuela Primaria, Ampliación y Refuncionalización, ambas en el establecimiento donde funciona la Escuela de Nivel Inicial y de Nivel Primario "JOSÉ MANUEL ESTRADA", de la localidad de **Córdoba** departamento **Capital** de la **Provincia de Córdoba.-**

Licitación Pública Nº: 15/2014
Presupuesto Oficial: **$ 4.594.484,75.-**
Garantía de oferta exigida: **1% del Presupuesto Oficial**
Fecha y hora de Apertura: 11/02/2015, 10:00 hs.
Plazo de entrega de obra: **300 días**
Valor del pliego: **$ 1.000,00**

Consulta y venta de pliegos: desde el 18/12/2014 de 09:00 a 19:00 hs, hasta 5 días corridos antes de la fecha de apertura.
Recepción de Ofertas hasta 30 minutos antes de la hora de apertura.

Consultas, venta de Pliegos y lugar de apertura:
Subdirección de Jurisdicción de Infraestructura - Ituzaingó 1351
Planta Alta de la Función Pública - Bº Nueva Córdoba TE: 4476021/22
Córdoba - Capital

Financiamiento:
Ministerio de Educación de la Nación

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

10 días - 33688 - 5/1/2015 - s/c.